

RESOLUCIÓN N°71/2018

ACTA N°04/2018 de comisión de obras

Nicolich, 05 de Junio del 2018

VISTO: La solicitud presentada por parte de la escuela n°264 de Aeroparque

Considerando:

- 1) Que es una forma de apoyar a la comunidad escolar.
- 2) Que es de interes para nuestro municipio apoyar las gestiones sociales.
- 3) Que se visualiza que es una buena forma de fomentar el desarrollo creativo e interactivo de los escolares

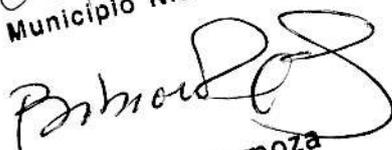
ATENTO: A lo precedente mente expuesto.

EL MUNICIPIO DE NICOLICH

RESUELVE:

1. Aprobar el gasto en juegos infantiles con un maximo de \$9000 (pesos uruguayos)
2. Comuníquese la presente a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación , a Tesoreria de este Municipio y a las demás que correspondan.


Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich


Bibián Retamoza
Consejal


TERACI ECHEVERRÍA


Ruben Moreno
Alcalde
Municipio Nicolich